	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTION JURIDICA	ALCALDÍA DE FUSAGASUGA Al contestar cite Radicado I 2018 83571 Id: 15197 Folios: 2 Anexos: 1 Fecha: 18-diciembre-2819 19:82:41 Dapendencia: SECRETARIA DE CULTURA Drigen: DANEYI MARTINEZ HERRERA Destino: ILSE LORENA SALCEDO GDNZALEZ, CRISTHIAN DAVID CRISTANCHO MARTiNEZ, RDSALBINA BARBOSA PULIDD, MARIAN STEFANIA BONILLA RDDRIGUEZ
Código: FO-GJ-011	**Elaboró:** Dirección de Contratación	
Versión: 3	**Revisó:** Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 1 de 2	**Aprobó:** Comité técnico de calidad	

ACTA No. 6

CIUDAD	FUSAGASUGÁ	**FECHA PRESENTE ACTA**	18	12	2019

	INICIO		SUSPENSIÓN
	REINICIO		PRORROGA
	ADICIÓN		MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO		LIQUIDACIÓN
	PAGO PARCIAL No. ____	X	OTRA CUAL? SUSPENSIÓN
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL		

Contrato No.	2019-0597			**Fecha de Suscripción del Contrato**	07	10	2019				
Objeto	**COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE FOMENTO CULTURAL DE LA SECRETARÍADE CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**										
Plazo de Ejecución	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE LO PRIMERO QUE OCURRA			**Fecha Acta de inicio**	8	10	2019	**Fecha de Terminación**	21	11	2019
Plazo de suspensión	NUEVE (9) DÍAS			**Fecha de suspensión**	20	11	2019	**Fecha de terminación de la suspensión**	02	12	2019
Fecha de Reinicio	03	12	2019	**Nueva Fecha de Terminación**	04	12	2019				
Plazo de suspensión	DIEZ (10) DÍAS			**Fecha Ampliación de suspensión**	03	12	2019	**Fecha de terminación de la ampliación de la suspensión**	16	12	2019
Fecha de Reinicio	17	12	2019	**Nueva fecha de terminación**	18	12	2019				
Plazo de suspensión	SEIS (6) DÍAS			**Fecha suspensión**	18	12	2019	**Fecha de terminación de la suspensión**	26	12	2019
Fecha de Reinicio	27	12	2019	**Nueva fecha de terminación**	27	12	2019				
Valor del Contrato	**SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($75.153.594) M/CTE Incluido IVA y demás impuestos de ley.**										
Nombre del Contratista	**INDUPROYECTOS DEL ORIENTE SAS Nit.830.138.573-3 Representante Legal: EDWARD TORRES DIAZ C.C. 80.003.269 Bogotá**										
Supervisor	**ILSE LORENA SALCEDO GONZÁLEZ** **Secretaria de Cultura**										
Interventor											

Ingreso al almacén	No Aplica		Aplica	X	Número		Fecha ingreso				

En el Municipio de Fusagasugá, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Secretaría de Cultura, el doctor **LUIS ANTONIO CIFUENTES SABOGAL**, actuando en calidad de ALCALDE, cargo para el cual fue nombrado mediante acta de posesión expedida por el juzgado promiscuo de familia del circuito de Fusagasugá de 23 de Diciembre de 2015 con efectos fiscales y administrativos a partir del 01 de enero de 2016,la señora **ILSE LORENA SALCEDO GONZÁLEZ** en calidad de SUPERVISORA y el señor**, EDWARD TORRES DIAZ C.C. 80.003.269 Bogotá**, representante legal de **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE SAS Nit.830.138.573-3**; en calidad de CONTRATISTA; con el objeto de suspender el **Contrato de compra venta No. 2019-0597**, por un término de seis días teniendo en cuenta la solicitud enviada por el contratista el día 18 de diciembre en el cual indica que existen unos instrumentos de cuerdas como Requinto Tiple Colombiano, Bandola Andina y Tiple Electro acústico; los cuales no es posible conseguir las maderas solicitadas en el contrato para lo cual la Supervisora del contrato entrara a contemplar si es posible que se realicen estos cambios y analizar si los motivos expuestos por el proveedor son viables y su argumentación es solida para solicitar dichos cambios. Por tal motivo se amplía la suspensión por el termino de seis días; hasta el 26 de diciembre de 2019.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
Firma y Nombre:	Nombre: **ILSE LORENA SALCEDO GONZÁLEZ** **Secretaria de Cultura**	Nombre: **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE SASNit.830.138.573-3Representante Legal: EDWARD TORRES DÍAZ C.C. 80.003.269 Bogotá**	Nombre: **LUIS ANTONIO CIFUENTES SABOGAL** **Alcalde de Fusagasugá**
	Firma	Firma	Firma

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado: E:\COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES/ACTAS
Proyectó: Cristhian David CristanchoMartinez – Profesional Universitaria del área de Escuelas de Formación
Revisó: Dra.Ilse Lorena Salcedo Gonzalez – Secretaria de Cultura
Revisó: Marian Stefania Bonilla Rodriguez –Prof/universitario Dirección de contratación
Revisó: Daneyi Martínez Herrera - Directora de Contratación

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3

SOLICITUD DE SUSPEN O PRORROGA AL CONTRATO No. 2019 - 597

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2019

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
Fusagasugá

Referencia: **SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO No. 2019-0597, CUYO OBJETO ES LA "COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE FOMENTO CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA".**

Respetados señores;

En mi calidad de Representante Legal de la empresa **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S**, y atendiendo nuestra responsabilidad como contratistas de la manera más atenta me permito solicitar una prórroga hasta el día 26 de diciembre de 2019 por los motivos expuestos a continuación:

I. Como es de conocimiento por parte de la supervisión del contrato y tal como lo hemos venido dando a conocer estamos presentando una serie de dificultades con la entrega del **ítem11 "REQUINTO TIPLE COLOMBIANO", ítem 15 "BANDOLA ANDINA" y el ítem 17 "TIPLE ELECTROACUSTICO"**, dado a que la entidad requirió estos instrumentos con unas especificaciones técnicas bastante particulares y poco comerciales.

Las dificultades radican en algunas de las maderas requeridas para cada uno de estos, dado al hecho que algunas de estas son maderas importadas o que presentan algún tipo de restricción ya que se encuentran protegidas por temas netamente ambientales y hacen que su comercialización no sea común o que las casas fabricantes lleguen a contar con existencias en sus bodegas o talleres.

Veamos uno por uno y las especificaciones de la entidad

ITEM 11 "REQUINTO TIPLE COLOMBIANO"

REQUINTO TIPLE COLOMBIANO**, de 86 cm de largo, cuerpo de 35 cm de largo por 27 cm de ancho y mástil de 51 cm, ancho de aro de 9 cms, **cuerpo elaborado en Palo Santo de la india**, Tapa frontal en Pino Abeto Alemán, con Diapasón y Pontezuela en Ébano, clavijas de seguridad automático y cuerdas en acero inoxidable. Incrustaciones y aplicaciones en madera, acabado en laca brillante o mate tono natural. Incluye estuche. **(Negrilla y subraya fuera de texto nuestra)

De este instrumento podemos indicar que el problema radica específicamente en el **PALO SANTO DE LA INDIA** puesto que este tipo de madera cuenta con una protección ambiental a nivel mundial la cual se encuentra enmarcada en los convenios y acuerdos internacionales concertados entre los gobiernos de casi 183 países dando lugar a la creación de la CITES de la cual Colombia forma parte.

¿Qué es la CITES?

La CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos. Tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituye una amenaza para su supervivencia.

https://www.cites.org/esp/disc/what.php

Es de advertir que en esta convención se prohíbe la tala, extracción y comercialización indiscriminada del **PALO SANTO DE LA INDIA**, por tal motivo encontrar en el mercado este tipo de madera es casi imposible.

Algunas noticias al respecto
https://elpais.com/sociedad/2010/01/16/actualidad/1263596408_850215.html

ITEM 15 "BANDOLA ANDINA"

BANDOLA ANDINA**, Escala de 333mm, de 66 cm de largo por 29,3 cm de ancho de caja 29,3 cm. Elaborada en tapa en abeto alemán, aro y **tapa trasera en pauferro**, mastil de ébano, diapazón en ébano, mástil cedro rojo, davijero de precisión, encordado concertina acero inoxidable, pintura natural ecológica, poliuretano; micrófono de 4 bandas con sistema de volumen, controles Bass, Mid y Treble, una fase del interruptor, y un sintonizador integrado con LED de visualización. Incluye estuche duro.* ***(Negrilla y subraya fuera de texto nuestra)

Por otra parte la BANDOLA ANDINA la entidad requiere que la **TAPA TRASERA SEA EN "PAO FERRO** o **PAU FERRO"** debido a que esta madera es importada y no es de común comercialización en este momento las reservas que hay en existencias se encuentras comprometidas para otras fábricas de instrumentos con una antelación de más de ocho (8) meses. De igual forma es de advertir que este tipo de maderas no son utilizadas comercialmente para fabricar estas partes de las bandolas ya que el **"PAO FERRO** o **PAU FERRO"** es utilizado para la elaboración del mástil y/o el diapasón.

ITEM 17 "TIPLE ELECTROACUSTICO"

TIPLE ELECTROACÚSTICO** de 53 cm de largo y reparto, elaborado tapa en abeto alemán, aro y fondo en **cedro puerto asís**, mastil de ébano, diapazón en ébano, mastil cedro rojo, clavijero de precisión, encordado concertina acero inoxidable, pintura natural ecológica, poliuretano; micrófono de 4 bandas con sistema de volumen, controles Bass, Mid y Treble, una fase del interruptor, y un sintonizador integrado con LED de visualización. Incluye estuche semiduro.* ***(Negrilla y subraya fuera de texto nuestra)

De este instrumento la entidad solicita que se entregue el aro y el fondo en ***cedro puerto asís*** a lo que debemos advertir que con estas maderas ocurre lo mismo que con el **PALO SANTO DE LA INDIA** pues son maderas protegidas lo que hace que la comercialización de las mismas sea bastante compleja

Por lo anterior solicitamos de la manera más atenta se permita entregar estos documentos de acuerdo al siguiente cuadro:

REQUINTO TIPLE COLOMBIANO, de 86 cm de largo, cuerpo de 35 cm de largo por 27 cm de ancho y mástil de 51 cm, ancho de aro de 9 cms, cuerpo elaborado en Palo Santo de la India, Tapa frontal en Pino Abeto Alemán, con Diapasón y Pontezuela en Ébano, clavijas de seguridad automático y cuerdas en acero inoxidable. Incrustaciones y aplicaciones en madera, acabado en laca brillante o mate tono natural. Incluye estuche.	Cumple con las especificaciones solicitadas, excepto el cuerpo en palosanto, debido al decreto 1390 del 2 de agosto del 2018, que dicta disposiciones legales con respecto al uso del palosanto, lo que impide usar dicha madera para la fabricación en este caso el requinto tiple colombiano, por tal razón no podemos entregarlos con palosanto si no, con Abeto Aleman ya que no afecta su sonido profesional y su estetica atractiva.

INDUPROYECTOS
DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3

BANDOLA ANDINA, Escala de 333mm, de 66 cm de largo por 29,3 cm de ancho de caja 29,3 cm. Elaborada en tapa en abeto alemán, aro y tapa trasera en pauferro mástil de ébano, diapasón en ébano, mastil cedro rojo, clavijero de precisión, encordado concertina acero inoxidable, pintura natural ecológica, poliuretano; micrófono de 4 bandas con sistema de volumen, controles Bass, Mid y Treble, una fase del interruptor, y un sintonizador integrado con LED de visualización. Incluye estuche duro	Cumple con las especificaciones solicitadas por ustedes, excepto el aro y la parte trasera, que se realizara en sapelli la cual permite una mayor densidad aportando un sonido mas brillante. Esta madera ofrece uno de los mejores acabados, estetica atractiva y proyeta muy bien el sonido en instrumentos de cuerda, ademas es utilizada tambien en guitarras de alto nivel profesional; No utilizamos el Pauferro debido a que es una madera muy escasa por su calidad y las reservas que hay existentes en este momento se encuentran comprometidas por otras entidades por mas de hace 8 meses para su uso y elaboracion.
TIPLE ELECTROACÚSTICO de 53 cm de largo y reparto, elaborado tapa en abeto alemán, aro y fondo en cedro puerto asís, mástil de ébano, diapasón en ébano, mástil cedro rojo, clavijero de precisión, encordado concertina acero inoxidable, pintura natural ecológica, poliuretano; micrófono de 4 bandas con sistema de volumen, controles Bass, Mid y Treble, una fase del interruptor, y un sintonizador integrado con LED de visualización. Incluye estuche semiduro.	Cumple con las especificaciones solicitadas, excepto el aro y fondo que se realizara en sapelli laminado importado ya que el sapelli es una madera muy similar al cedro tanto fisicamente como en lo que respecta a sus cualidades timbricas, siendo su alternativa mas sonora y brillante. No utilizamos el cedro para la fabricacion porque no hay stock hace 6 meses para la comercializacion de esta madera.

Por todo lo anterior y en vista que estamos trabajando para dar el total cumplimiento al contrato que nos ocupa, es que nos vemos en la necesidad de solicitar la suspensión o prorroga hasta el próximo 26 de diciembre de 2019, certificando con esto que a la fecha requerida el contrato ya se habrá podido entregar en su totalidad.

De igual manera

Agradezco la atención prestada así como la colaboración recibida a los contratiempos surgidos en la ejecución del contrato que nos ocupa.

Sin otro en particular;

EDWARD TORRES DIAZ
C.C. 80.003.269 de Bogotá
Representante Legal
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3